

# PROGRAMA

# OPERATIVO

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE SAYULA, JALISCO.

SAYULA  
AYUNTAMIENTO 2015-2018  
GOBIERNO CON PRINCIPIOS

SAYULA, JALISCO. ENERO DEL 2017.

## **DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAYULA, JALISCO.**

### MISIÓN:

Garantizar y satisfacer, con la participación de todos los habitantes del municipio, la necesidad de Agua Potable y Alcantarillado, con sentido de equidad y responsabilidad social, mediante un manejo honesto de los recursos naturales, financieros, materiales y de su capital humano.

### VALORES INSTITUCIONALES:

- RESPONSABILIDAD
- HONESTIDAD
- SOLIDARIDAD
- EQUIDAD
- EFECTIVIDAD
- CALIDAD
- EMPEÑO
- SENTIDO DE PERTENENCIA
- VISIÓN A FUTURO.

### OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, preservando el medio ambiente, asegurando la calidad del agua potable, cumpliendo y satisfaciendo las necesidades de los habitantes, así como propiciando el uso efectivo de la misma a través de una cultura del uso eficiente de los servicios.

ESTRUCTURA ORGANICA:

La estructura orgánica del Departamento del Agua Potable y Alcantarillado de Sayula, Jalisco; está integrado por:

- PRESIDENTE: Presidente Municipal de Sayula, Jalisco.
- REGIDOR: Regidor encargado de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
- DIRECTOR: Director del Departamento de Agua Potable y Alcantarillado.

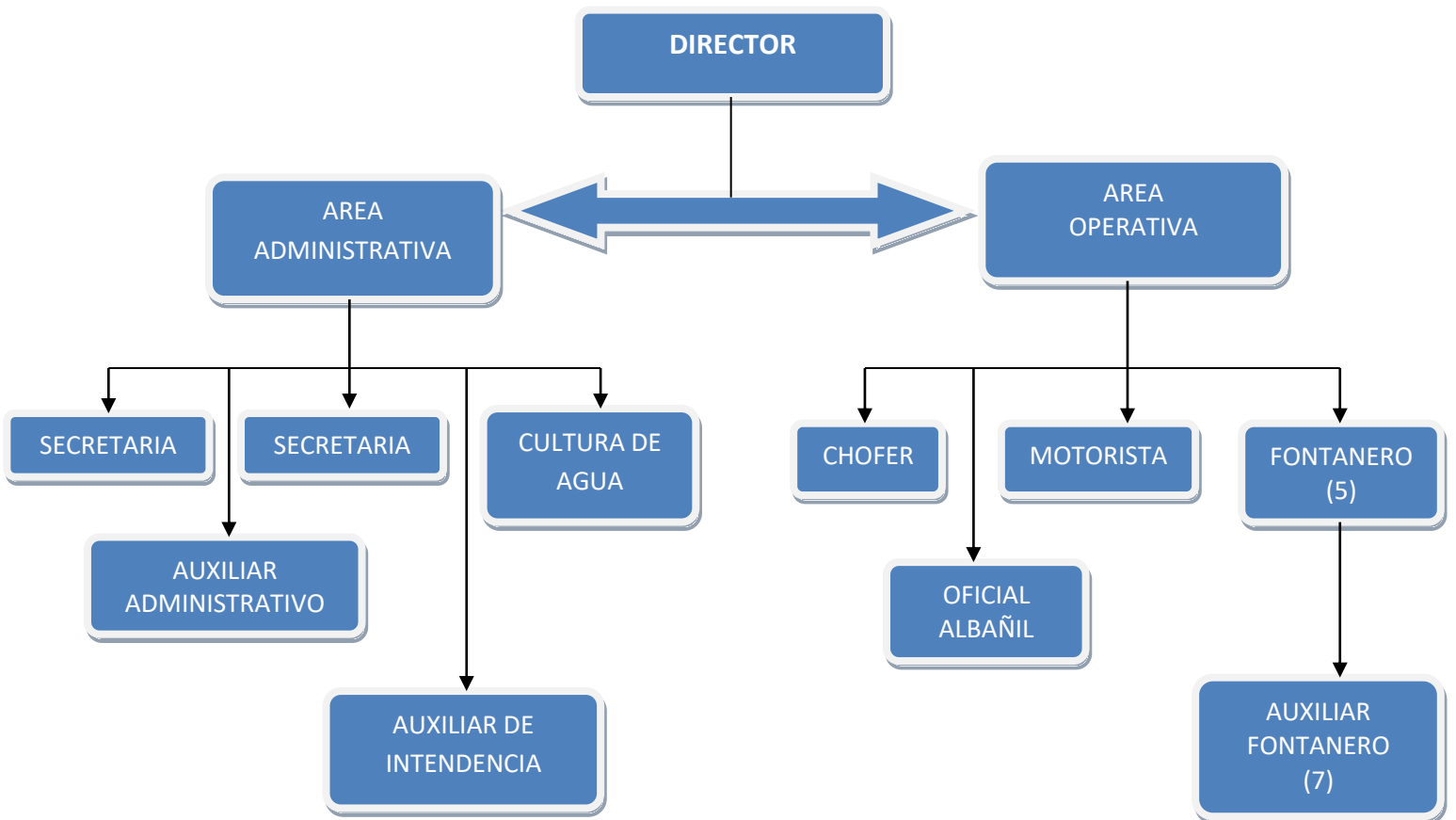
DISPOSICIONES GENERALES:

Los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, prestados por el Municipio en todo el ámbito de su territorio, comprenderá las actividades siguientes:

- La explotación de aguas asignadas o concesionadas, recepción de agua en bloque, potabilización, conducción y distribución de agua potable, así como la recolección de las aguas residuales.
- El tratamiento de aguas residuales, su disposición final y la de los lodos u otros residuos resultantes.
- Operación, control y mantenimiento de las obras, equipamiento, plantas, instalaciones y redes correspondientes al sistema de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reuso.
- El servicio de alcantarillado pluvial bajo las características que se establezcan y se convengan en los límites urbanos con el Municipio.
- La determinación, emisión y recaudación de cuotas, tarifas y créditos fiscales que se causen por la prestación de los servicios correspondientes.
- La imposición de sanciones por infracciones a las disposiciones de la Ley y demás ordenamientos jurídicos aplicables en el territorio de su competencia.

- La instalación de medidores para la cuantificación de la extracción y consumo para todos los usuarios para el mejoramiento en la prestación del servicio.

ORGANIGRAMA:



### GESTION ADMINISTRATIVA:

En el Departamento de Agua Potable y Alcantarillado se trabaja continuamente para contar con los recursos económicos necesarios para propiciar los servicios de agua potable y alcantarillado, apegándose al marco legal de sus atribuciones para alcanzar la autosuficiencia y conservación del medio ambiente, para cumplir con el compromiso asumido ante la sociedad, así como para propiciar el desarrollo de una cultura del uso eficiente de los servicios.

- Acciones para lograrlo:
  - a) Eficiencia de nuestros servicios.
  - b) Recaudación por el pago de la prestación del servicio.
  - c) Elaboración de Reportes de Ingresos obtenidos de manera diaria, mensual y anual.
  - d) Elaboración de contratos de Agua Potable y Drenaje.
  - e) Reconexiones.
  - f) Elaboración de Convenios.
  - g) Certificados de No adeudo, Inexistencia y Cambio de Nombre.
  - h) Levantamiento de Reportes de desperfectos y su seguimiento.
  - i) Elaboración de Requisiciones de material de oficina, suministros, insumos, etc.
  - j) Notificaciones de Adeudo.
  - k) Oficios.
  - l) Actualización del Padrón de Usuarios.
  - m) Cultura de Agua.
  - n) Atención al público en general, dentro de un horario amplio y flexible.

### GESTION OPERATIVA:

Esta área comprende toda actividad física que se realiza para dar atención y seguimiento a los reportes de desperfectos que la ciudadanía da a conocer, de manera rápida y eficiente por el personal de campo adscrito al departamento, en

coordinación con las diferentes direcciones del Municipio implicadas en la solución de los mismos.

- Actividades:
  - a) Instalación de Tomas de Agua Potable y descargas de drenaje.
  - b) Reconexiones.
  - c) Mantenimiento de las Redes de Agua Potable, válvulas, así como a la Red de Descarga de aguas residuales.
  - d) Reparación de Fugas de Agua.
  - e) Desazolve de Drenajes tapados.
  - f) Monitoreo, Control, Mantenimiento y seguimiento de los Pozos de Agua Potable, existentes en el municipio.
  - g) Guardias de Trabajo.
  - h) Uso eficiente del material y equipo de trabajo.
  - i) Realización de servicios de calidad en tiempo y forma.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEPT</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
1	RECAUDACION POR EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ELABORACION DE REPORTES DE INGRESOS DIARIOS, MENSUAL Y ANUAL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	CELEBRACION DE CONTRATOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	RECONEXIONES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	CONVENIOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	CERTIFICADOS DE NO ADEUDO, INEXISTENCIA Y CAMBIOS DE NOMBRE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	LEVANTAMIENTO DE REPORTES DE DESPERFECTOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	REQUISIONES DE MATERIAL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	NOTIFICACIONES DE ADEUDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE USUARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	CULTURA DE AGUA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	INSTALACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DESCARGAS DE DRENAJE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	MANTENIMIENTO A LAS REDES DE AGUA POTABLE, VÁLVULAS Y RED DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	DESAZOLVE DE DRENAJES TAPADOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	MONITOREO, CONTROL, MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS POZOS DE AGUA POTABLE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

\*JRGH/mpr.